



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 03/05/2010 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 30 de abril de 2010 a las 13:00 horas y finaliza el 03 de mayo de 2010 a las 13:00 horas.

FUNCION	Nº DE LISTA
0590001 FILOSOFÍA	08000920
0590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	08003240
0590005 GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002670
0590006 MATEMÁTICAS (*)	08004650
0590007 FÍSICA Y QUÍMICA	08002500
0590008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	08002800
0590009 DIBUJO	08001520
0590010 FRANCÉS	Los Cesados
0590011 INGLÉS	08003000
0590016 MÚSICA	Los Cesados
0590017 EDUCACIÓN FÍSICA	08001970
0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	08001250
0590019 TECNOLOGÍA	08002800
0590058 APOYO LENGUA CIENCIAS SOCIALES	Toda la Lista
0590061 ECONOMÍA	Los Cesados
0590101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Los Cesados
0590105 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	08000720
0590117 PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	08000640
0590124 SISTEMAS ELECTRÓNICOS	Toda la Lista
0591202 EQUIPOS ELECTRÓNICOS	08000870
0591206 INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08001250
0591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	08001040
0592011 INGLÉS E.O.I.	08001450
0594431 VIOLA	Toda la Lista
0594460 LENGUAJE MUSICAL	08000650

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

NOTA IMPORTANTE: Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas se publicarán los resultados de adjudicación.

Aquellos interinos del bloque no preferente que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax, adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Murcia, a 30 de abril de 2010

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
FAX. 968-277601